



Máster en Relaciones de Género 68806 - Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María de los Ángeles Ezama Gil** aezama@unizar.es
- **María Jesús Lacarra Ducay** jlacarra@unizar.es
- **María Carmen Peña Ardid** cpardid@unizar.es
- **María Carmen Marín Pina** mmarin@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Mantener una actitud positiva para el aprendizaje y participación activa en las clases y trabajos propuestos.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

Presentación del trabajo final (horas tipo 6): 22 de mayo de 2014.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- 1.- Averigua los grandes modelos culturales de género en la Literatura
- 2.- Descubre y reflexiona sobre los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista.
- 3- Evalúa las distintas trayectorias de la lingüística feminista.
- 4.- Desarrolla actitudes para valorar la construcción del género a través del arte.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura acerca a los modelos culturales de género en la Literatura y a los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista.. También aprenderá a valorar la construcción del género a través del arte y las transformaciones discursivas e ideológicas de la literatura al cine.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se plantean 30 horas de clases magistrales, 15 horas de clases prácticas y 15 horas de trabajos dirigidos. Las/los estudiantes tendrán que realizar 90 horas de trabajo propio y evaluaciones. Con estas clases se pretende conseguir profundizar sobre temas como los modelos culturales de género en la Literatura, su transformación discursiva e ideológica de la literatura al cine y valorar la construcción del género a través del arte.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte de la especialidad de género y construcción cultural. Se imparte en el segundo cuatrimestre. El cursar la asignatura les permitirá reflexionar sobre la situación actual de la mujer y sus transformaciones desde la literatura y el arte.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:
- Averigua los grandes modelos culturales de género en la Literatura
 - Descubre y reflexiona sobre los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista.
 - Observa las transformaciones discursivas e ideológicas de la literatura al cine.
 - Desarrolla actitudes para valorar la construcción del género a través del arte.
 - Desarrolla habilidades para expresarse en temas de feminidad.
 - Evalúa las distintas trayectorias de la lingüística feminista.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El averiguar los modelos culturales de género en la Literatura y sobre los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista le permitirán a la/el estudiante evaluar las distintas trayectorias de la lingüística. También aprenderá a valorar la construcción del género a través del arte.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: EVALUACIÓN:

De forma continua a través de las prácticas y la participación en los debates.

Al finalizar la asignatura se presentará un trabajo individual que consistirá en una reflexión personal sobre alguno de los temas tratados en las clases.

Valoración:

- Conceptos de la materia y el criterio de dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la misma para evaluar por medio de la técnica de exámenes escritos, sólo en casos muy aislados. 25%
- Entrega de los trabajos bien resueltos, teniendo en cuenta: la estructura, la calidad de la documentación y bibliografía utilizada, la originalidad, la reflexión, la ortografía y la presentación. La técnica será trabajos escritos y se asimila a exámenes escritos. 25%
- La asistencia y la participación se evaluará teniendo en cuenta los criterios de: participación activa en la clase, en los debates y en los trabajos en grupo. Las técnicas a utilizar serán las presentaciones orales, la observación con notas tomadas por el profesorado en las distintas sesiones y las situaciones de prueba. 25%
- Las aportaciones libres del alumnado se valorarán teniendo en cuenta criterios de pertinencia de las aportaciones con el contenido de las materias y criterios de calidad. La técnica será la presentación de un folio al final de la clase en donde aparezca un breve comentario de las reflexiones personales y que demuestre dicha participación. 25%.

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Se considera que todas las pruebas realizadas tendrán el mismo peso, y la nota final será la media de las notas obtenidas

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

Prueba Global de Evaluación:

Primera convocatoria.

Las personas que no realicen la evaluación continua efectuarán una prueba única que consistirá en un examen escrito en el que se demuestre que se han alcanzado los resultados de aprendizaje, o la entrega de un resumen de los contenidos de la asignatura y una reflexión personal (20 folios). Se tendrá que documentar con la bibliografía utilizada.

Prueba global de evaluación

Segunda convocatoria.

El alumnado que se presente en segunda convocatoria deberá proceder de la misma manera que para la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades formativas Módulo	Nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje
Actividades expositivas del profesorado y alumnado	3,6	Conferencias, exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos
Actividades dinámicas	1,8	Resolución de casos, prácticas en aula o fuera de ella
Actividades tuteladas	1,8	Individuales y en pequeño grupo
Otras actividades	10,8	Trabajo en equipo, actividades de evaluación, estudio personal.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:
- La literatura y la construcción de grandes modelos culturales de género.
 - Los orígenes de la escritura de mujeres en la España contemporánea: el debate sobre "la cuestión femenina".-
 - Discurso femenino y discurso feminista en la literatura española.
 - De la literatura al cine: transformaciones discursivas e ideológicas, cambios de rol y de valores de los personajes en la adaptación de textos narrativos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

HORARIO:

7ª semana	área	Horas tipo 1	H. tipo 2
28/4	Literatura Española	2,5	2,5
29/4	Literatura Española	2,5	2,5
30/4	Literatura Española	5	
8ª semana			
5/5	Literatura Española	2,5	2,5
6/5	Literatura Española	2,5	2,5
7/5	Literatura Española	5	
9ª semana	Literatura Española		
12/5	Literatura Española	2,5	2,5
13/5	Literatura Española	5	
14/5	Literatura Española	2,5	2,5

Presentación del trabajo final (horas tipo 6): 22 de mayo de 2014.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Lledó Cunnill, E. (1996). Reflexiones sobre el sexismo y el androcentrismo: Sus repercusiones en la lengua. En A. Marco (Ed.). Estudios sobre mujer, lengua y literatura (pp. 137-151). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de

Gran Canarias& Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

- López Valero, A. (1992). Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares. Murcia: COENS & Univeridad de Murcia, Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Moi, T. (1988). Teoría literaria feminista. Madrid: Cátedra.
- Vargas, A. et al. (1998). Lo femenino y lo masculino en el diccionario de la lengua de la Real Academia Española. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.